



REPORTE DE RADICACIÓN RATIFICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA || PROCESO: DIANA MARCELA MONDRAGON ARIZA Y OTROS vs FERNEY ARTURO GARICA ROBLES - DANIELA CASTRO LANCHEROS -ALLIANZ SEGUROS S.A - RAD: 2024-00576 || CAP...

Desde Camilo Andrés Piñeros López <cpineros@gha.com.co>
Fecha Mar 12/11/2024 16:51
Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>
CC Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>

 2 archivos adjuntos (297 KB)
2024-00576 - MEMORIAL DE RATIFICACIÓN Y ANEXO - DIANA MARCELA MONDRAGÓN ARIZA.pdf; ANEXO - DIANA MARCELA MONDRAGÓN ARIZA.pdf;

Cordial saludo,

Me permito presentar el informe de radicación de la ratificación de la contestación de demanda, en el proceso que se describe a continuación:

REFERENCIA	VERBAL SUMARIO
RADICADO	110014189069-2024-00576-00
DEMANDANTE	DIANA MARCELA MONDRAGÓN ARIZA Y OTROS
DEMANDADOS	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS
CASE TRACKING:	22212

Adjunto se encuentra los siguientes documentos:

- Memorial de la ratificación de la contestación de demanda.
- Comprobante del envío de la contestación de demanda.

Equipo CAD: Por favor subir la pieza adjunta.

Muchas gracias por su acostumbrada colaboración,

Cordialmente,



Camilo Andrés Piñeros López
Abogado Junior

Of Cali: +57 315 5776200 |
Of Bog: +57 317 3795688 | Cel: 321 405 4812
Email: cpineros@gha.com.co

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Oficina 212,
Bogotá - Cra 11A # 94A - 23 Of 201



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Enviado: martes, 12 de noviembre de 2024 16:42

Para: J84pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co <J84pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cc: solucionesjuridicas@soljuridica.com <solucionesjuridicas@soljuridica.com>; dianita27130911@gmail.com <dianita27130911@gmail.com>; garcia.robles.ferney@gmail.com <garcia.robles.ferney@gmail.com>; daniela.castro.lancheros@gmail.com <daniela.castro.lancheros@gmail.com>

Asunto: RATIFICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA || PROCESO: DIANA MARCELA MONDRAGON ARIZA - SOFIA CAMPOS MONDRAGON - ALEJANDRO RODRIGUEZ MONDRAGON vs FERNEY ARTURO GARICA ROBLES - DANIELA CASTRO LANCHEROS -ALLIANZ SEGUROS S.A - RAD: 2024-00576 || CAPL - C

Señores

JUZGADO 84 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ D.C.

J84pgccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

REFERENCIA:	VERBAL SUMARIO
RADICADO:	110014189069-2024-00576-00
DEMANDANTES:	DIANA MARCELA MONDRAGÓN ARIZA Y OTROS
DEMANDADOS:	ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS

Asunto: RATIFICACIÓN DE LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA RADICADA EL 17 DE SEPTIEMBRE 2024

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá, D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No.39.116 del C. S. de la J., actuando en calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, sociedad cooperativa de seguros, sometida al control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, identificada con NIT No. 860.026.182-5, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., según consta en el certificado de existencia y representación legal que se anexa, en donde figura inscrito el poder general conferido al suscrito a través de la Escritura Pública No. 5107, otorgada el 05 de mayo de 2004 en la Notaría Veintinueve (29) del Círculo de Bogotá, de manera respetuosa, manifiesto que **RATIFICO LA CONTESTACIÓN A LA DEMANDA** radicada en el correo electrónico oficial del Despacho el día 17 de septiembre de 2024 a las 16:15 y, en consecuencia, solicito se tenga por contestada la demanda con dicho memorial y sus anexos.

Atentamente,

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA
C.C. 19.385.114 de Cali
T.P. 39.116 el C.S. de la J.